

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31144** PEPA PAPER PLUS, S.L.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 451/09, ejecución número 8/10, seguidos a instancia de doña Miriam Rodríguez Paredes sobre despido, se ha dictado en fecha once de octubre de dos mil diez Decreto de Insolvencia Total del ejecutado Pepa Paper Plus, sociedad limitada, por importe de 14.600,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100074781-1**